

# Derechos Humanos y Política Laboral

## Nuestro planteamiento sobre el respeto de los derechos humanos

F.I.L.A. Group es una de las principales empresas mundiales dedicadas a investigar, diseñar, fabricar y comercializar herramientas para la expresión creativa. La empresa diseña, fabrica y empaqueta herramientas y soportes para dibujar, colorear, pintar y moldear, dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Nuestra gama de productos incluye más de 25 marcas conocidas y miles de productos que se venden en todos los continentes.

Estamos comprometidos con un comportamiento responsable hacia todas nuestras partes interesadas en la actividad empresarial, combinando el respeto a las personas, el medio ambiente y las comunidades, por lo que la sostenibilidad está integrada en nuestro Propósito, Visión, Misión, Valores establecidos en nuestro Código Ético, y en nuestras operaciones diarias.

Esta política, junto con nuestro Código Ético y el Modelo de Gobernanza Corporativa, debe ser adoptada por todas las empresas del Grupo y formar parte del Modelo de Organización, Gestión y Control del Grupo, de acuerdo con los principios y objetivos del Modelo de Organización, Gestión y Control según el Decreto Legislativo Italiano 231/2001.

Para nosotros, el respeto de los derechos humanos es un valor fundamental no negociable de nuestra cultura y estrategia. Trabajamos para gestionar y reducir el riesgo potencial de violaciones de los derechos humanos, para evitar causar (o contribuir a causar) impactos adversos sobre dichos derechos dentro de las condiciones internacionales, multirraciales, social y económicamente diversas en las que opera F.I.L.A. Group, con el fin de crear valor sostenible.

Nos comprometemos a mantener los más altos estándares éticos posibles y a respetar todas las leyes aplicables en todos los países en los que operemos. Creemos firmemente tener la responsabilidad de operar de acuerdo con las normas de los países en los que estamos presentes, distinguiéndonos como una empresa capaz de exportar los valores que impregnan nuestras acciones, promoviéndolos en las comunidades en las que operamos.

Las actividades de F.I.L.A. Group se rigen por nuestro Código Ético, por el Plan Estratégico 2021-2025 que incluye nuestro Plan de Sostenibilidad y se inspiran en los "Diez Principios" del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU). Nos comprometemos a garantizar que todos los empleados sean tratados con dignidad y respeto. Respetamos y protegemos los derechos humanos fundamentales establecidos por las leyes y reglamentos de cada país en el que operamos. Nuestro planteamiento sobre la protección de los derechos humanos se inspira en las normas internacionales, incluidas las siguientes:

- a Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y los convenios pertinentes aplicables
- el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

## Ámbito de Aplicación de esta Política

Esta política se aplica a F.I.L.A. S.p.A., sus filiales, las entidades en las que posee una participación mayoritaria y las instalaciones que gestiona. Nos comprometemos a colaborar con nuestros socios comerciales y a animarles a respetar los principios de esta política y a adoptar políticas similares en sus empresas.

A nivel local, cada empresa deberá adoptar normas y procedimientos más estrictos, según sea necesario y de conformidad con las leyes y reglamentos locales. Al llevar a cabo sus actividades de gestión, coordinación y supervisión, F.I.L.A. S.p.A. respeta la autonomía de gestión de cada filial dentro de su grupo, gestionando y controlando el negocio en su conjunto, según los intereses legítimos de los accionistas mayoritarios y minoritarios, teniendo en cuenta los requisitos de confidencialidad y las leyes locales aplicables.

Creemos firmemente tener la responsabilidad de operar en conformidad con las normas de los países donde estamos presentes, distinguiéndonos como una empresa capaz de exportar los valores que impregnan nuestras acciones, promoviéndolos en las comunidades donde operamos. El objetivo de esta política es guiar a los directores, funcionarios, empleados, agentes, consultores, intermediarios, empresas conjuntas controladas y otros representantes de terceros de F.I.L.A. para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y de nuestros valores y políticas.

F.I.L.A. Group se compromete a mejorar continuamente sus políticas y sus programas, facilitando la adopción a nivel local de todos los procedimientos, normas e instrucciones necesarios para que los principios establecidos en esta política sean aplicables y supervisados, con el fin de lograr un impacto. Al adoptar esta política, confiamos en contribuir a una mejor condición de las generaciones actuales y futuras, proporcionando herramientas para una mejor calidad de vida.

## Principios Generales

La violación de la normativa aplicable en materia de derechos humanos puede exponer tanto a F.I.L.A. Group como a las personas implicadas a graves sanciones penales y civiles. Dicha política contiene los principios de conducta que deben seguirse para cumplir con toda la normativa pertinente.

Como norma, nuestras actividades se basan en el respeto de los derechos humanos globales, que son un valor fundamental no negociable de nuestra cultura y estrategia corporativa. Al diseñar nuestras estrategias y operaciones, tenemos en cuenta los siguientes principios:

- **Respeto de los Derechos Humanos:** Respetamos los derechos humanos y nos comprometemos a identificar, prevenir y mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos derivados de nuestras actividades empresariales o causados por ellas antes de que se produzcan o, si se producen, mediante procesos de mitigación adecuados.
- **Aceptación de la diversidad / No discriminación:** Valoramos la diversidad de las personas con las que trabajamos y sus contribuciones y nos oponemos a cualquier forma de discriminación directa o indirecta por motivos de género, estado civil, orientación sexual, creencias religiosas o políticas, afiliación sindical, raza, etnia, nacionalidad, edad, origen, condición social, discapacidad física o mental, y nos comprometemos a prevenir la discriminación en todos los ámbitos de la vida laboral.
- **Condiciones de trabajo adecuadas:** Promovemos un entorno de trabajo basado en la confianza, el diálogo y el respeto mutuo y protegemos el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros empleados, garantizando salarios dignos y horarios de trabajo justos.
- **Oposición al trabajo forzado y a la trata de seres humanos:** Nos oponemos a toda forma de explotación laboral, incluido el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio y toda forma de abuso o coacción mental o física tanto hacia nuestros trabajadores como hacia los trabajadores empleados a lo largo de la cadena de suministro, y condenamos enérgicamente toda forma de tráfico y explotación de seres humanos,
- **Horas de trabajo, salarios y beneficios:** Remuneramos a nuestros empleados de forma competitiva en relación con el sector y el mercado laboral local. Cumplimos plenamente con la legislación aplicable en materia de salarios, horarios laborales, horas extraordinarias y prestaciones,
- **Trabajo infantil:** Prohibimos la contratación de menores,
- **Lugares de trabajo seguros y saludables:** Proporcionamos un lugar de trabajo seguro y saludable y respetamos las leyes, reglamentos y requisitos internos aplicables en materia de seguridad y salud. Consideramos la salud y la seguridad de nuestros trabajadores un valor fundamental y mantenemos de forma proactiva un entorno de trabajo seguro y saludable adoptando altos estándares de prevención, evaluación y gestión de los riesgos relacionados, y fomentando y difundiendo constantemente una cultura corporativa orientada a la salud y la seguridad en el trabajo,
- **Seguridad en el lugar de trabajo:** Nos comprometemos a mantener un lugar de trabajo libre de violencia, acoso, intimidación y otras condiciones inseguras o perturbadoras debidas a amenazas internas y externas. Se proporcionan salvaguardias de seguridad para los empleados según sea necesario y se mantendrán respetando la privacidad y dignidad de los empleados,
- **Libertad de asociación y negociación colectiva:** Respetamos el derecho de nuestros empleados a afiliarse, formar o no un sindicato sin miedo a represalias, intimidación o acoso y reconoce el derecho de sus empleados a formar libremente sindicatos y a la negociación colectiva, y entablamos un diálogo abierto y constructivo con los representantes de los sindicatos reconocidos,
- **Privacidad:** Conocemos la importancia de garantizar las protecciones adecuadas a las partes interesadas en las operaciones de tratamiento de datos personales y respetamos el derecho a la privacidad de todas nuestras partes interesadas, comprometiéndonos a utilizar los datos y la información facilitada de forma correcta.

- **Comunidades y participación de las partes interesadas / Comunidades locales:** tratamos de difundir y promover nuestros principales valores empresariales, respetando al mismo tiempo las culturas locales y las poblaciones indígenas, protegiendo el patrimonio cultural y natural y las tradiciones y costumbres locales.

F.I.L.A. Group se compromete a identificar, prevenir y mitigar los riesgos de violación de los derechos humanos, aplicando rápidamente medidas correctivas en caso de que se produzcan.

En particular, fomentamos:

- sensibilización de los empleados en la realización de actividades empresariales respetuosas con los derechos humanos
- gestionar nuestra cadena de suministro de forma responsable
- exigir a nuestros proveedores que apliquen un modelo de gestión similar.

La alta gerencia de F.I.L.A. juega un papel estratégico en la plena aplicación de esta política, garantizando la implicación de todo el personal y de aquellos que colaboran con F.I.L.A. y la coherencia de su comportamiento con los valores plasmados en dicha política.

Esta política se comunica dentro de la organización y se pone a disposición de todas las partes interesadas en la página web [www.filagroup.it](http://www.filagroup.it).

F.I.L.A. anima a cualquier persona que tenga conocimiento de hechos o comportamientos contrarios al código ético de la empresa, a las políticas y a las normas internas, leyes o reglamentos, a realizar una denuncia con la máxima confidencialidad. F.I.L.A., garantizando la confidencialidad de la identidad del denunciante, ofrece los siguientes canales para presentar una denuncia:

- E-mail: [whistleblowing.fila@gmail.com](mailto:whistleblowing.fila@gmail.com)
- Enviar a: [odv@fila.it](mailto:odv@fila.it) Organismo di Vigilanza, F.I.L.A. Fabbrica Italiana Lapis ed Affini S.p.A. Via XXV Aprile, 5 20016 Pero (MI).

Octubre de 2021

CEO de F.I.L.A. Group – Massimo Candela